



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El torneo Nacional de clubes de Futsal femenino, se está desarrollando en la ciudad de San Carlos de Bariloche con la participación de 240 jugadoras con edades de entre 16 y 30 años.

Es la primera edición de un torneo nacional femenino de primera división que se realiza fuera de Buenos Aires. Participan diez equipos de nueve regiones del país y San Carlos de Bariloche tiene dos representantes por ser anfitrión.

Los equipos se congregaron divididos en tres zonas de clasificación:

Zona A con Asociación Perico de Jujuy, Atlético Bella Vista, Alborada de San Carlos de Bariloche y Maragatas.

Zona B con Regatas de Rosario, Eva Perón de Río Turbio e Independiente de la ciudad de Trelew. En la Zona C estarán Luna Park de San Carlos de Bariloche, 5 de Mayo y Club Atlético Ribera de la provincia de San Juan.

La fase inicial comenzó el pasado viernes 20 de mayo con el acto inaugural en el Gimnasio Municipal N° 3, que será la única sede del torneo y durante el 21 y 22 de mayo se desarrollaron los partidos clasificatorios. Durante la jornada del día 23 se jugaron las semifinales y el día martes 24 las finales.

La Liga de Fútbol de Bariloche (LIFUBA) fue designada para recibir este certamen, que es organizado por el Consejo Federal de Fútbol Femenino de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y cuenta con el acompañamiento del Gobierno de Río Negro y la Municipalidad de San Carlos de Bariloche. Además se destaca la presencia del seleccionador argentino Nicolás Noriega que evaluará a las jugadoras en el despliegue de sus habilidades.

La práctica y creación de este deporte se remonta al año 1930 y en su reglamento específico reza:

Ambos equipos están integrados por cinco jugadores: mujeres - varones o mixto.

- Los jugadores no pueden tocar la pelota con la mano, con la excepción de los arqueros, dentro de sus correspondientes áreas.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

- El objetivo del juego es realizar goles, introduciendo la pelota en el arco del equipo contrario. Cada gol vale un punto.
- Se juega en canchas de suelo rígido, más pequeñas que las del fútbol 11, variando su tamaño según la asociación.
- Los arcos son más pequeños que en el fútbol 11.
- La pelota es más pequeña y con menor circunferencia que las de fútbol 11, con diferencias de tamaño según la asociación.
- Se permiten cambios ilimitados.
- Se utiliza un régimen de faltas especial, que establece que a partir de la quinta falta de equipo, se deba patear un tiro libre sin barrera denominado doble penal.

La ciudad de San Carlos de Bariloche se ha convertido en una plaza seria para albergar y desarrollar certámenes de este estilo. La competencia de fútbol de salón para la rama femenina ha tenido trascendencia en los últimos años, hoy nuestro país cuenta con jugadoras de nivel internacional como es el caso de Vicky Vélez y La Peque Silvina Nava, quienes fueron transferidas a Europa.

Por ello;

Autor: Juan Pablo Muena.

Acompañantes: Claudia Contreras, Julia Fernández, Adriana Del Agua y Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, social y turístico el Primer Torneo Nacional de clubes de Futsal Femenino, llevado a cabo del 20 al 24 de mayo del corriente año 2022, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, con la participación de diez equipos de diferentes puntos de nuestro país.

Artículo 2°.- De forma.